

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA****SESIÓN ORDINARIA N° 4.977****02 DE JUNIO DEL 2.015****ARTÍCULO No.****ASUNTO**

-
-
- 1.- REVISIÓN Y APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES DE LAS SESIONES N°.s 4.972 y 4.973 Y SUS SEGMENTOS CONFIDENCIALES.**
 - 2.- SOLICITUD DE PRÓRROGA SOBRE REGLAMENTO DE GESTION Y ADJUDICACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA.**
 - 3.- PRESENTACIÓN AVANCE DE OBRAS SEDE FÁTIMA.**
 - 4.- SOBRE ATENCION INFORME DIRECCIÓN ARCHIVO NACIONAL.**
 - 5.- ESTADOS FINANCIEROS**
 - A. Estados financieros JASEC Abril 2015.**
 - B. Información contable Proyectos Enero-Abril 2015**
 - C. Estados financieros FAG Febrero – Abril 2015.**
 - 6.- CORRESPONDENCIA**
 - A. Oficio Diputado Francisco Camacho.**
 - B. Oficio Procuraduría de la Ética.**
 - 7.- ASUNTOS VARIOS.**

FIRMA DEL ACTA

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA****ACTA 4.977**

Sesión ordinaria, celebrada por la Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago, a las diecinueve horas y treinta minutos del día dos de junio del año dos mil quince con la asistencia de los señores: Ing. Salvador Rojas Moya, quien preside, Lic. Alfonso Víquez Sánchez, Vicepresidente, (ingresó a las 7: 40 p.m. y con Permiso de la Presidencia se retira al ser las 8: 50 p.m.), Bach. Alejandra Pereira López, Secretaria, Dra. Mariangella Mata Guevara, Sra. Kimberly Monge Brenes, (ingresó a las 7: 34 p.m.), MSc. Luis Gerardo Gutiérrez Pimentel y Víctor Hernández Cerdas, (ingresó a las 7: 40 p.m.), directores. Además, participan los señores: Lic. Juan Antonio Solano Ramírez, Gerente General, a.i., Lic. Luis Héctor Tabarez de Tolentino, Asesor Jurídico a.i. y Lic. Raúl Quirós Quirós, Auditor Interno, (ingresó a las 7: 35 p.m.).

ARTÍCULO 1.- REVISIÓN Y APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES DE LAS SESIONES N°s 4.972 y 4.973 Y SUS SEGMENTOS CONFIDENCIALES.

Se entra a revisar y aprobar las actas de las sesiones N°s 4.972 y 4.973.

SE ACUERDA: de manera unánime y en firme.

1.a. Aprobar las actas de las sesiones N°s 4.972 y 4.973, así como sus segmentos confidenciales.

ARTÍCULO 2.- SOLICITUD DE PRÓRROGA SOBRE REGLAMENTO DE GESTION Y ADJUDICACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA.

Se entra a conocer oficio N° GG-455- 2015, suscrito por el Lic. Juan Antonio Solano, Gerente General, mediante el cual presenta para consideración de los señores directores solicitud de prórroga para la presentación de la propuesta sobre revisión y análisis del



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

Reglamento de Gestión y Adjudicación de los Procedimientos de Contratación Administrativa, para que sea presentado en sesión del próximo lunes 08 de junio del año en curso.

SE ACUERDA: de manera unánime y en firme.

2.a. Aprobar la solicitud de prórroga presentada sobre revisión y análisis del Reglamento de Gestión y Adjudicación de los Procedimientos de Contratación Administrativa, para que sea presentado en sesión del próximo lunes 08 de junio del año en curso.

ARTÍCULO 3.- PRESENTACIÓN AVANCE DE OBRAS SEDE FÁTIMA.

Para este punto se encuentran presentes el Ing. Giovanni Espinoza y el Arq. Carlos Guzmán, quienes presentarán por medio de diapositivas el informe de avance de las obras a efectuarse en la sede Fátima.

Inicia la presentación don Giovanni Espinoza, comentando que el proyecto sobre sustitución del sistema eléctrico del plantel Fátima, se encuentra a cargo de los siguientes funcionarios:

Arq. Carlos Guzmán M. (Director Proyecto).

Lic. Fernando Gutiérrez P. (Gestor de las Adquisiciones).

Ing. Francisco Granados Zúñiga (Unidad de Salud Ocupacional).

Ing. Giovanni Espinoza Carvajal. (Ingeniero Proyecto)

Hace ver que el proyecto consiste en intervenir varias áreas del plantel Fátima, como son las siguientes:



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

1. Áreas a intervenir:

- ✓ Bloque de RRHH y Auditoría.
- ✓ Edificio Administrativo FATIMA 985 m².
- ✓ Salas de Capacitación y Comedor
- ✓ Documentación, Apoyo Logístico.
- ✓ Almacenes y talleres.

Destaca que con base a las áreas a intervenir se procedió a elaborar un cronograma y de acuerdo con las sugerencias externadas por los señores directores en su oportunidad, para disminuir el plazo de ejecución, llegando a un plazo de 183 días, cuyo trabajo se está desarrollando bajo el modelo FAST TRACK.

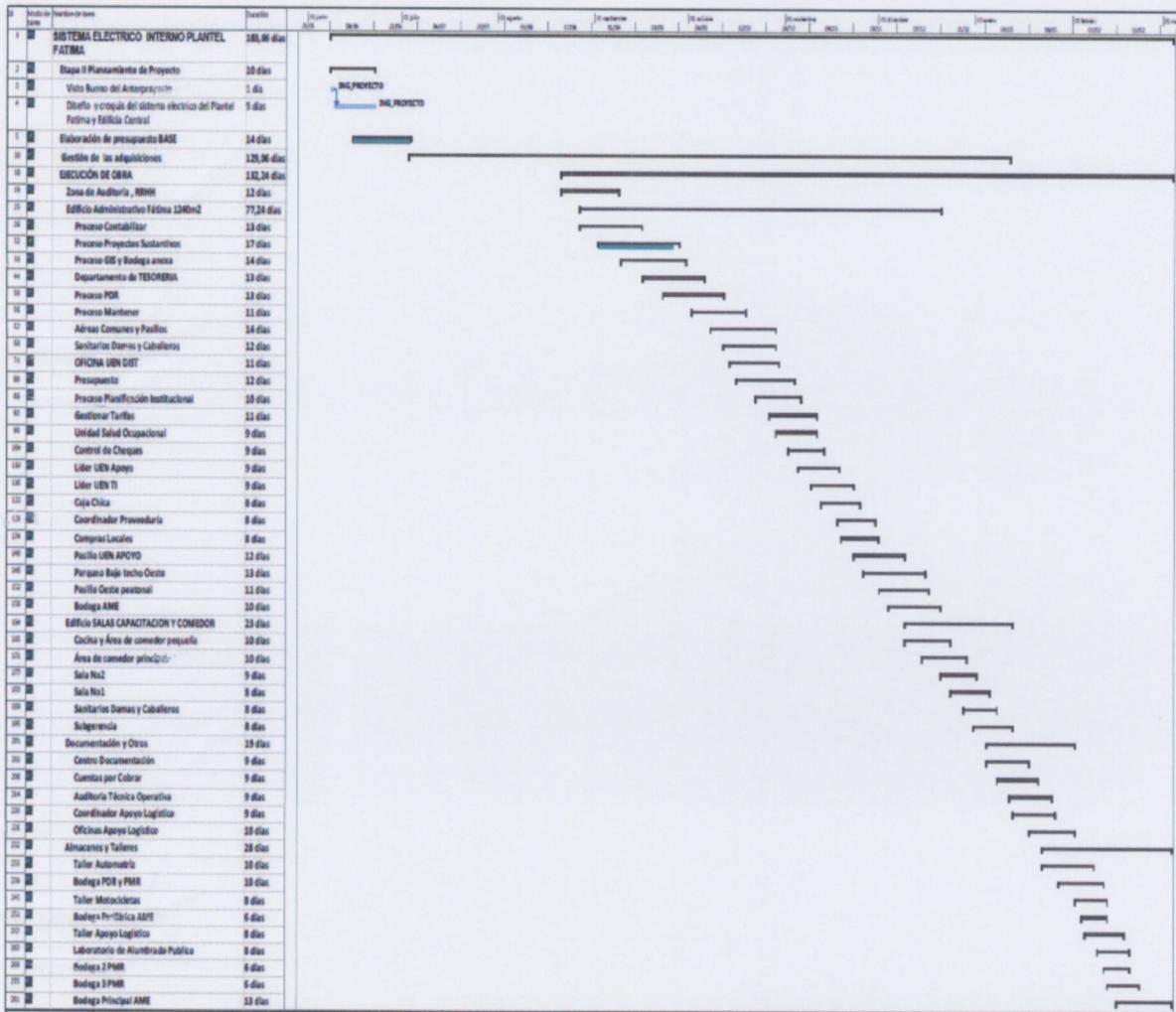
A continuación presenta el listado de las actividades, mismas que son comentadas con amplitud.

| Nombre de tarea | Duración | | |
|--|-----------------|--|---------|
| SISTEMA ELECTRICICO INTERNO PLANTEL FATIMA | 183 días | Pasillo UEN APOYO | 12 días |
| Etapas II Planeamiento de Proyecto | 10 días | Parqueo Bajo techo Oeste | 13 días |
| Visto Bueno del Anteproyecto | 1 día | Pasillo Oeste peatonal | 11 días |
| Diseño y croquis del sistema eléctrico del Panteón Fátima y Edificio Central | 9 días | Bodega AME | 10 días |
| Elaboración de presupuesto BASE | 14 días | Edificio SALAS CAPACITACION Y COMEDOR | 23 días |
| Gestión de las adquisiciones | 129 días | Cocina y Área de comedor pequeña | 10 días |
| EJECUCIÓN DE OBRA | 182 días | Área de comedor principal. | 10 días |
| Zona de Auditoria, RRHH | 12 días | Sala No2 | 9 días |
| Edificio Administrativo Fátima 1240m ² | 77 días | Sala No1 | 8 días |
| Proceso Contabilizar | 13 días | Sanitarios Damas y Caballeros | 8 días |
| Proceso Proyectos Sustantivos | 17 días | Subgerencia | 8 días |
| Proceso GIS y Bodega anexa | 14 días | Documentación y Otros | 19 días |
| Departamento de TESORERIA | 13 días | Centro Documentación | 9 días |
| Proceso PDR | 13 días | Cuentas por Cobrar | 9 días |
| Proceso Mantener | 11 días | Auditoria Técnica Operativa | 9 días |
| Aéreas Comunes y Pasillos | 14 días | Coordinador Apoyo Logístico | 9 días |
| Sanitarios Damas y Caballeros | 12 días | Oficinas Apoyo Logístico | 10 días |
| OFICINA UEN DIST | 11 días | Almacenes y Talleres | 28 días |
| Presupuesto | 12 días | Taller Automotriz | 10 días |
| Proceso Planificación Institucional | 10 días | Bodega PDR y PMR | 10 días |
| Gestionar Tarifas | 11 días | Taller Motocicletas | 8 días |
| Unidad Salud Ocupacional | 9 días | Bodega Periférica AME | 6 días |
| Control de Cheques | 9 días | Taller Apoyo Logístico | 8 días |
| Líder UEN Apoyo | 9 días | Laboratorio de Alumbrado Público | 8 días |
| Líder UEN TI | 9 días | Bodega 2 PMR | 6 días |
| Caja Chica | 8 días | Bodega 3 PMR | 6 días |
| Coordinador Proveeduría | 8 días | Bodega Principal AME | 13 días |
| Compras Locales | 8 días | | |



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

Destaca don Giovanni Espinoza que con base en el siguiente resumen del cronograma, se muestra que se está trabajando de manera simultánea en varias actividades.



**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

Seguidamente presenta el equipo de trabajo que colabora en el proyecto, tanto a nivel administrativo como técnico.

Equipo de trabajo

| Nombre | Dependencia | Disponibilidad en Proyecto | Rol y responsabilidad |
|--|--|----------------------------|--------------------------|
| Parte Operativa del proyecto | | | |
| René Calderon. | UEN DISTRIBUCION PDR | 100% | Técnica |
| Jorge Hernandez. | UEN DISTRIBUCION MR | 100% | Técnica |
| José Garbanzo. | UNIDAD SALUD OCUPACIONAL | 100% | Técnica |
| J. Valverde | UEN SERVICIO ALCLIENTE, SERVICIOS TECNICOS | 100% | Técnica |
| Parte de Planeamiento y Adquisiciones | | | |
| Fernando Gutierrez. | Apoyo Logístico | 25% | Administrativa |
| Raúl Calderón. | Apoyo Logístico | 50% | Administrativa |
| Giovanni Espinoza | Planificar y Desarrollar la | 50% a 75% | Administrativa y Técnica |

Comenta que al momento de intervenir en un área específica, los funcionarios que laboran en la misma, deben ser trasladados durante el periodo en que se realicen los respectivos trabajos, y será a las salas de capacitación.

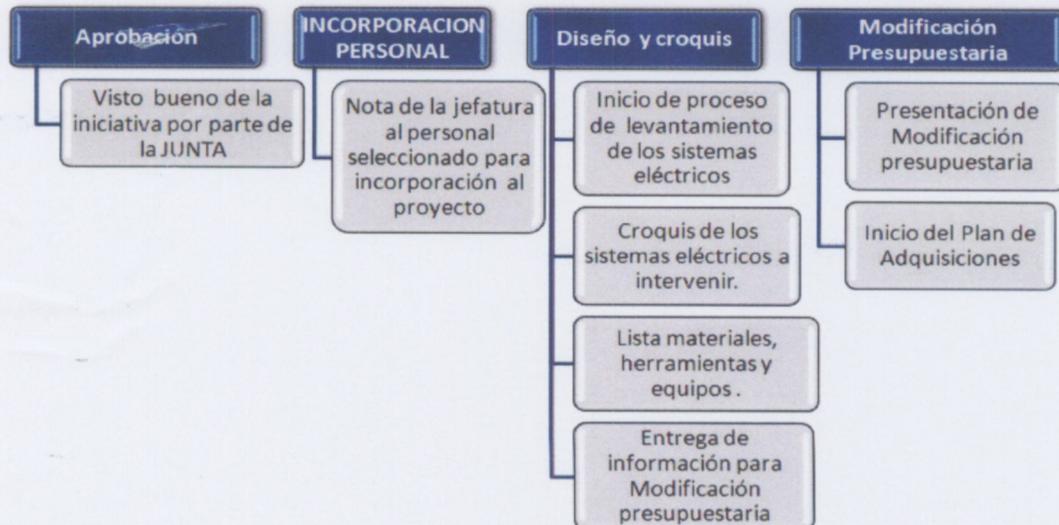
En cuanto al tema económico, presenta en la siguiente imagen la distribución de los costos estimados de las obras a realizarse en dichas zonas y que ascienden a ¢ 50.0 millones.

Asimismo, aclara que se cuenta con material eléctrico tal como cable, accesorios, entre otros, pero se debe controlar la compra de los mismos.

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA****Presupuesto.**

| Descripción | Área | Costo |
|---|-----------------|-------------------------|
| Principal Administrativo Fátima | 1.242,12 | ₡24.420.000,00 |
| RRHH Y AUDITORIA | 146,54 | ₡6.159.175,00 |
| Documentación y otros | 81,30 | ₡5.550.000,00 |
| Subgerencia y Salas Capacitación y Otros | 210,00 | ₡5.550.000,00 |
| Bodegas y talleres | 1.034,00 | ₡8.325.000,00 |
| Total | <u>2.713,96</u> | ⇒ <u>₡50.004.175,00</u> |

Continúa señalando sobre el inicio del proyecto, para lo cual se requiere la aprobación de los señores directores en cuanto a la iniciativa presentada, para proceder con las actividades que se muestran seguidamente:

Etapas de Arranque o inicio.



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

Reconoce don Alfonso Víquez el esfuerzo institucional que se ha realizado para que estas necesidades sean atendidas con recursos internos, no obstante, consulta si se puede disminuir el plazo indicado, por cuanto le parece que está atrasando el proyecto un aspecto de contratación.

Explica don Giovanni Espinoza que cada fase se divide, además considera como un proyecto pequeño, porque se busca que las contrataciones se realicen cuando se tengan todas las especificaciones y tenga la menor afectación posible en cuanto a las funciones del personal.

Indica don Juan Antonio Solano que el proyecto estaría requiriendo básicamente contrataciones directas para lo cual se debe contemplar una serie de plazos que son de carácter reglamentario, pero se trabajará en la medida de lo posible para disminuir los tiempos que correspondan.

Discutido el punto, **SE ACUERDA: de manera unánime y en firme.**

3.a. Aprobar la ejecución del proyecto sustitución del sistema eléctrico del plantel Fátima.

ARTÍCULO 4.- SOBRE ATENCION INFORME DIRECCIÓN ARCHIVO NACIONAL.

Para este punto se encuentra presente el Ing. Guillermo Gómez, Líder UEN Tecnologías de Información, quien mediante diapositivas presentará lo correspondiente a la atención del informe presentado por la Dirección de Archivo Nacional.

Procede don Guillermo Gómez a exponer lo correspondiente al informe presentado por la Dirección del Archivo Nacional en agosto 2014, referente a la inspección efectuada del



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

Archivo Central de JASEC, relacionado con el cumplimiento de la institución de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 7202 y la Ley N° 8292 y cuyo alcance del estudio comprendió la evaluación del Archivo Central de JASEC tanto en su papel de custodio de documentos como de ente rector del sistema archivístico.

Dentro de los principales hallazgos, se encuentran los siguientes:

- JASEC cuenta con un Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos (CISED), el cual no se reúne con la periodicidad requerida. (Art. 138, Ley 7202)
- Instalaciones del Archivo Central inadecuadas para el resguardo de documentación
- Los Archivos de Gestión no aplican las políticas institucionales de clasificar, ordenar, describir, seleccionar, administrar y facilitar la documentación.
- El Archivo Central ha desarrollado políticas y procedimientos para la gestión documental, no obstante realiza inspecciones aisladas por lo que no se constata el cumplimiento de éstas por parte de los Archivos de Gestión.
- No se cuenta con un sistema automatizado para gestión documental.
- Inadecuada dependencia jerárquica del Archivo Central, además de cumplir otras funciones no contempladas en la Ley 7202.
- Falta de asistente técnico con conocimientos en archivística.

Para ello, comenta los avances para cumplir con dichas disposiciones, las cuales se indican a continuación:



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

- Nombramiento del nuevo CISED (Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos) que quedó conformado de la siguiente forma:

| Nombre | Cargo en la Institución | Cargo en el Comité |
|--------------------------------|-------------------------|--------------------|
| 1. Juan Antonio Solano Ramirez | GERENTE | PRESIDENTE |
| 2. Hector Tabarez de Tolentino | ASESOR LEGAL | |
| 3. Karen Brenes Masis | ARCHIVISTA | SECRETARIA |

- El mismo fue comunicado al Archivo Nacional mediante oficio UEN-TI-CDI-27-2014.
- Para la definición de las fechas de reuniones del CISED se está implementando el Proyecto de FIRMA DIGITAL y así trabajar de una vez en la vigencia en soporte físico y digital.
- Existencia de tablas de plazo documentales aprobadas por la Dirección General de Archivo Nacional desde el año 2012. Se está trabajando en la versión 2 de las tablas de plazo para incorporar la gestión documental a través de firma digital.
- Las transferencias documentales del Archivo de Gestión al Archivo Central se realizan de conformidad con las tablas de plazo debidamente aprobadas y en concordancia con la programación previamente que la Profesional en Archivística haya realizado con los Archivos de Gestión.



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

- Creación, por Soporte Técnico de carpetas por cada Procesos para respaldo de información sensible, en el Storage Area Network (SAN).
- Elaboración y oficialización de instructivo para respaldo de información (6I23).
- Para los sistemas automatizados se realizan respaldos diarios y se almacena una copia en una empresa externa a JASEC.
- Para los usuarios se tienen carpetas en una SAN para el resguardo de información de acuerdo con sus requerimientos.
- Estudio y diseño de un nuevo edificio para el Archivo Central.
- En relación con la construcción de un edificio para el Archivo Central, en sesión ordinaria de Junta Directiva N° 4786 del 28 de mayo del 2013, los funcionarios Karen Brenes Masís, Profesional en Archivística y Arq. Carlos Guzmán, procedieron a presentar el diseño de dicho edificio.

Acuerdo de Junta Directiva:

- 8.a. Agradecer la presentación de propuesta para la construcción del Centro de Documentación institucional.
 - 8.b. Requerir a la UEN de Apoyo realice una revisión para determinar qué posibilidades de recursos financieros cuenta la institución para la construcción del Centro de Documentación institucional.
- En cuanto a la ubicación jerárquica del Archivo Central, esta Gerencia General realizará las adecuaciones pertinentes para presentarlas a nuestra Junta Directiva y ubicar dicha Unidad en la jerarquía organizacional según lo establece los

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

Lineamientos Generales para la Reorganizaciones Administrativas del Ministerio de Planificación, que indica que el Archivo Central dependerá jerárquicamente de la máxima autoridad administrativa.

- De conformidad con lo establecido en la Ley 7202, esta Gerencia valorará la asignación de una plaza de un técnico en archivística para asignar al Archivo Central.
- Análisis, diseño y desarrollo de un sistema de gestión documental (8 meses a partir de julio 2015. Desarrollo con recurso humano de la UTI.

Etapas y duración:

| | Etapas | Duración (meses) |
|----------|--|-------------------------|
| 1 | Análisis de requerimientos | 2 |
| 2 | Diseño del sistema | 1 |
| 3 | Desarrollo del sistema | 3.5 |
| 4 | Implementación (pruebas y documentación) | 1 |
| 5 | Implantación (pase a producción) | 0.5 |
| | | |

- La Profesional en Archivística realizará un inventario de necesidades en cada uno de los Archivos de Gestión y lo presentará a la Gerencia General en el mes de julio 2015.
- Una vez con este estudio realizado se realizarán las gestiones presupuestarias para acondicionar apropiadamente los Archivos de Gestión.



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

- La Profesional en Archivística realiza visitas mensuales a los Archivos de Gestión para el ordenamiento de documentos y velar por la aplicación de la normativa establecida.

Consulta don Alfonso Víquez quién define la conformación del CISED (Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos).

Indica don Juan Antonio Solano que conforme a la Ley Nacional de Archivos, es la que establece que dicho comité está conformado por el Gerente, Asesor Jurídico y el encargado del Archivo.

Indica don Alfonso Víquez que su consulta obedece a que si bien es un tema importante, es un tema más técnico, de ahí que no comprende que tiene que estar haciendo el Gerente con el nivel de ocupaciones y responsabilidades que tiene, de ahí la importancia de contar con un representante tanto de la Gerencia como de la Asesoría Jurídica, con el fin de que sea valorado según corresponda.

SE ACUERDA: de manera unánime y en firme.

4.a. Tomar nota de la información presentada en cuanto a la gestión realizada por la administración en atención al informe presentado por la Dirección del Archivo Nacional, referente a la inspección efectuada del Archivo Central de JASEC, el cual está relacionado con el cumplimiento de lo establecido en las Leyes N° 7202 y N° 8292, tanto en su papel de custodio de documentos como de ente rector del sistema archivístico.



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

4.b. Instruir a la Asesoría Jurídica Institucional para que de manera conjunta con la Gerencia General valoren la conveniencia e integración del CISED (Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos).

4.c. Requerir a la Gerencia General y a la UEN Tecnologías de Información presenten de manera conjunta con el Proceso Desarrollar Recursos Humanos el proceder correspondiente para que el Centro de Documentación sea trasladado a la Gerencia General, según lo establece la ley.

4.d. Autorizar al Lic. Juan Antonio Solano Ramírez para que en su condición de Gerente General brinde respuesta al informe presentado a esta Junta Directiva por la Dirección del Archivo Nacional, referente a la inspección efectuada del Archivo Central de JASEC, el cual está relacionado con el cumplimiento de lo establecido en las Leyes N° 7202 y N° 8292, tanto en su papel de custodio de documentos como de ente rector del sistema archivístico e informe a la Auditoría Interna sobre el particular.

Externa don Raúl Quiros que la Dirección de Archivo Nacional remitió una denuncia a la Auditoría Interna sobre este tema, tal y como lo ha informado oportunamente a los señores directores, para lo cual, resalta que el informe presentado por dicha entidad fue remitida a la Junta Directiva, de ahí que deben darle curso de respuesta a la misma y proceder su unidad a también dar la debida contestación.



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

ARTÍCULO 5.- ESTADOS FINANCIEROS

A. Estados financieros JASEC Abril 2015.

B. Información contable Proyectos Enero-Abril 2015.

C. Estados financieros FAG Febrero – Abril 2015.

Para este punto se encuentra presente la Licda. Lucía Álvarez, Líder UEN Apoyo, Lic. Gustavo Redondo, Coordinador Contabilizar, Lic. Francisco Calvo, Coordinador Administrar Recursos Financieros, Lic. Víctor Torres, Coordinador Gestionar Tarifas y el Ing. Rogelio Quirós, Coordinador Facturar y Cobrar, quienes presentarán por medio de diapositivas los estados financieros, información contable de proyectos y los estados financieros del FAG.

A. Estados financieros JASEC Abril 2015.

Se entra a conocer oficio N° UEN-A-PC-036-2015 con el cual se presentan los estados financieros de JASEC al 30/04/2015.

Inicia don Gustavo Redondo la presentación indicando a nivel de introducción que al mes de mayo se realizó una modificación al proceso de contabilidad, así como la de proyectos, unificando el personal, adicionalmente en su proceso se realizará la contabilidad del Fondo de Retiro, Ahorro y Garantía.

Con respecto a los estados financieros de JASEC, a nivel de revelaciones se muestran los siguientes:

1. No hay hechos posteriores a la fecha del balance.
2. Activos contingentes

De 44 expedientes: 29 ≈ \$2,883 millones

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

3. Pasivos contingentes

De 27 expedientes: 16 ≈ ¢6,158 millones.

4. Energía consumida y no facturada empresa SAE-SPINNING SRL. ≈ ¢332.4 millones.

5. Ajuste de utilidad contable 2015 por punto 4.

| | 2014 | ENE-2015 | FEB-2015 | MAR-2015 | ABR-2015 |
|---------------------|-------------|--------------|----------------|--------------|---------------|
| Contabilidad | n/a | 683.7 | 1,060.4 | 529.0 | -83.5 |
| Ajuste marginal | 22.5 | 40.3 | 77.3 | 102.6 | 89.7 |
| Ajuste acum. | 22.5 | 62.8 | 140.1 | 242.7 | 332.4 |
| Real | n/a | 746.5 | 1,200.5 | 771.7 | 248.90 |

Resalta don Gustavo Redondo que se determinó un monto no facturado a la empresa SAE-SPINNING de ¢ 332.4 millones de colones de diciembre 2014 a abril 2015.

Sobre lo anterior, explica don Rogelio Quirós que la empresa SAE – SPINNING, ubicada en el Parque Industrial, ha venido facturando desde hace aproximadamente un año. La demanda estimada que tenían era de 4 megas, asimismo, iniciaron operaciones en la planta a partir de diciembre 2014, para lo cual se procedió con la instalación del medidor oficial. En enero se observó un consumo bajo con respecto a los datos que habían informado, de ahí que para la facturación de febrero se esperaba un repunte del consumo, sin embargo, con datos obtenidos del medidor el consumo era similar al mes anterior, por lo que se procedió a efectuar lecturas de verificación, procediendo a gestionar una revisión y para ello se debía parar la planta, externando los representantes de la planta



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

que no estaban de acuerdo, por cuanto se debía de realizar la coordinación correspondiente, debiendo JASEC insistir en dicha gestión ya que al mes de abril la facturación no subía, estableciendo el 17 de mayo el paro de la planta, y se determinó que el sistema de medición no estaba mandando los datos correctos y por ende la facturación y medición no era la correcta.

Hace ver que de los ¢ 332.4 millones, ¢ 89.0 millones, corresponde al recibo del mes de abril, resaltando que la empresa está consciente del monto.

Agrega don Juan Antonio Solano que se cuenta con un acuerdo suscrito por la empresa y JASEC para cancelar el monto correspondiente a 30 días.

Considera don Alfonso Víquez importante capitalizar la experiencia presentada con el fin de evitar que vuelva a ocurrir.

Indica don Rogelio Quirós que con la experiencia del recloser, se determinó importante contar con una medida externa a todo el sistema de medición y poder comparar.

Procede don Víctor Hernández a realizar una serie de consultas en cuanto al consumo y facturación de grandes consumidores, mismas que son aclaradas por don Rogelio Quirós.

Continúa don Gustavo Redondo explicando el balance de situación acumulado a abril 2015, indicando que en cuanto a los activos se muestra que para este periodo se cuenta con más activos no corrientes que el anterior, así como un aumento en OTCs y Propiedad, Planta y Equipo, y una disminución en activos de Propiedad, Planta y Equipos revaluados.



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO JUNTA DIRECTIVA

Balance de situación Acumulado a Abril 2015

Gráfico N° 0: Balance de situación a Abril 2015

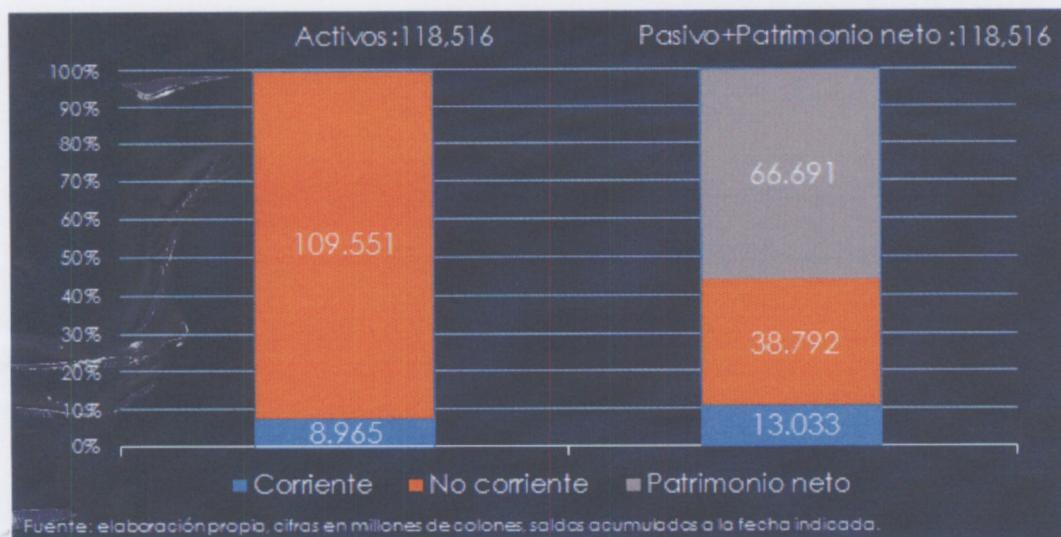
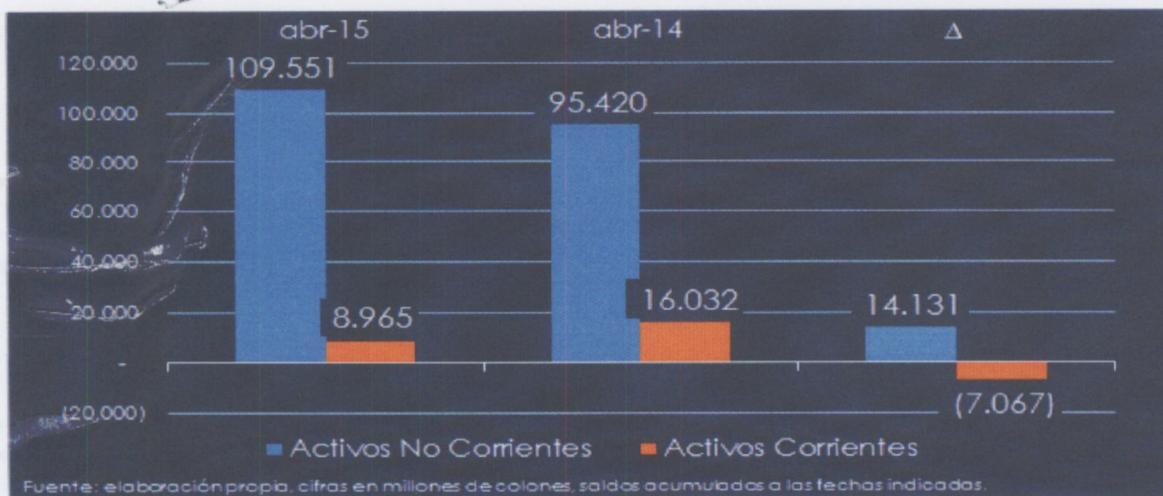


Gráfico N° 1: Balance de situación a Abril 2015 y Abril 2014 (sección activos)



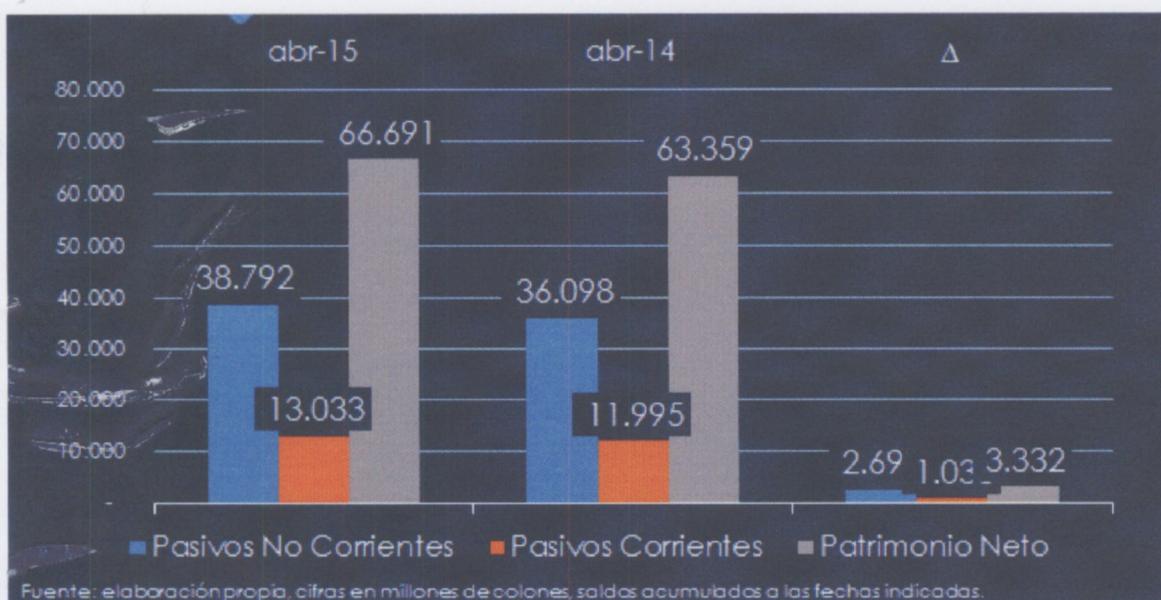


JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

Con respecto al acumulado comparativo de activos, se muestra una variación de ¢ 7.067 millones menos con respecto al periodo abril 2014, obedeciendo principalmente a una reducción de inversiones de Cuentas por Cobrar y de un depósito realizado ante el juzgado por ¢ 800.0 millones.

Gráfico N° 2: Balance de situación a Abril 2015 y Abril 2014 (sección pasivos más patrimonio neto)



Destaca don Gustavo Redondo que en cuanto al pasivo más patrimonio, tal y como se muestra en el gráfico anterior, los pasivos no corrientes muestran un incremento debido a depósitos por consumidores a raíz del incremento en el depósito de garantía y el resto por el efecto de préstamos de largo plazo, siendo el principal el de BICSA.



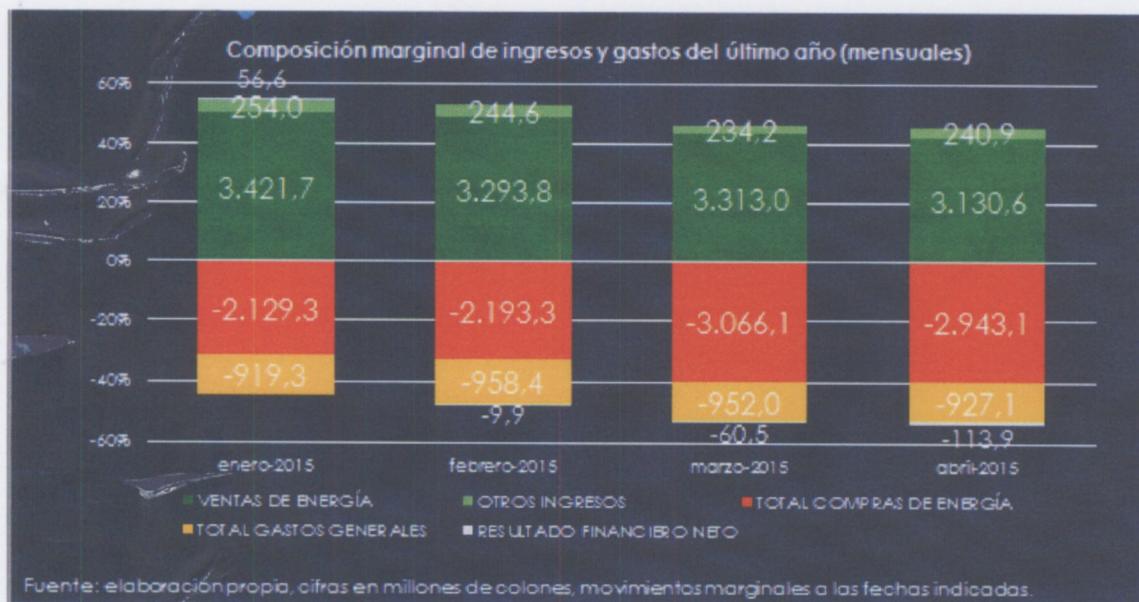
JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

Sobre los pasivos no corrientes, el incremento es de ₡ 1.038 millones, siendo que es por un aumento en las cuentas por pagar y el efecto de la porción de corto de los préstamos. El patrimonio aumentó en ₡ 3.332 millones.

Estado de resultados marginal Periodo 2015 hasta abril.

Gráfico N° 3: Estado de resultados Abril 2015 (marginal)



Respecto al estado de resultados, destaca que son presentados de manera marginal, mostrando los primeros cuatro meses del 2015, donde se muestra el aporte de las ventas de energía cuyo comportamiento es muy similar, así como el rubro de otros ingresos, resaltando que los ingresos fueron decreciendo a raíz de la medición de colones de la compra de energía del ICE, asimismo, los gastos generales se están conteniendo y el resultado financiero obedece principalmente al diferencial cambiario, en la que se muestra



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

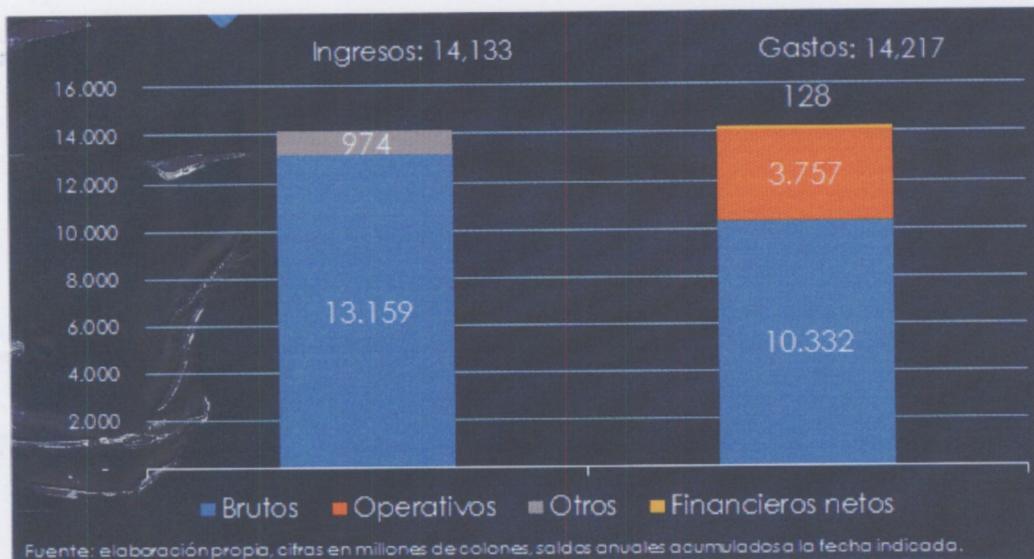
JUNTA DIRECTIVA

un efecto positivo en enero, pero el resto de los meses muestran un efecto donde los gastos financieros son mayores que los efectos financieros.

Estado de resultados integral Periodo 2015 (hasta Abril)

Pérdida: 83

Gráfico N° 0: Estado de Resultados Integral por el periodo anual terminado a Abril 2015



Á nivel integral destaca que para el mes de abril 2015, el estado de resultados integral muestra ingresos por ¢ 14.133 millones, desglosados en ingresos brutos y otros, además, los gastos son superiores en ¢ 128.0 millones.

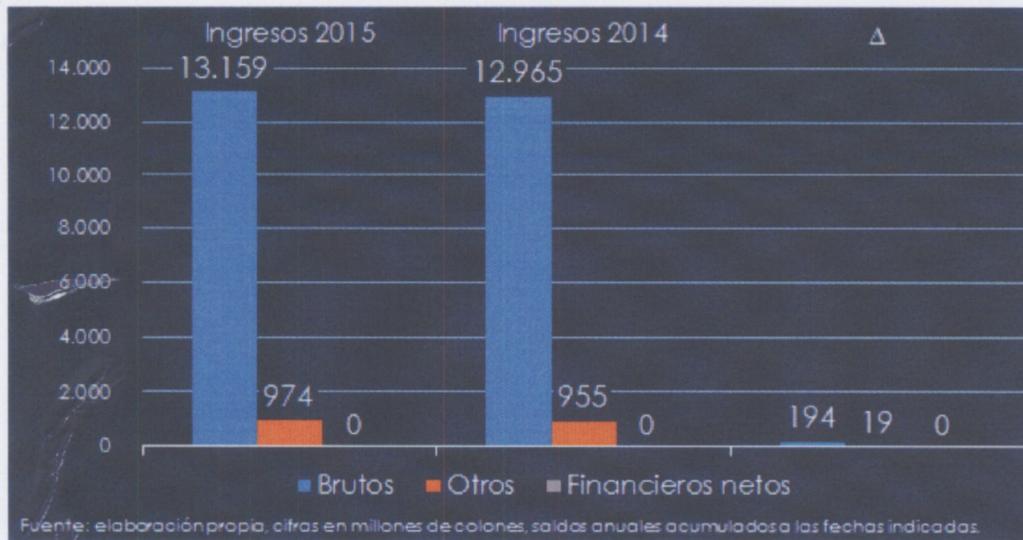
Estado de resultados integral Comparativo periodos 2015 – 2014 (hasta Abril)

Gráfico N° 4: Estado de Resultados Integral por los periodos anuales terminados a Abr. 2015 y Abr. 2014 (sección ingresos)



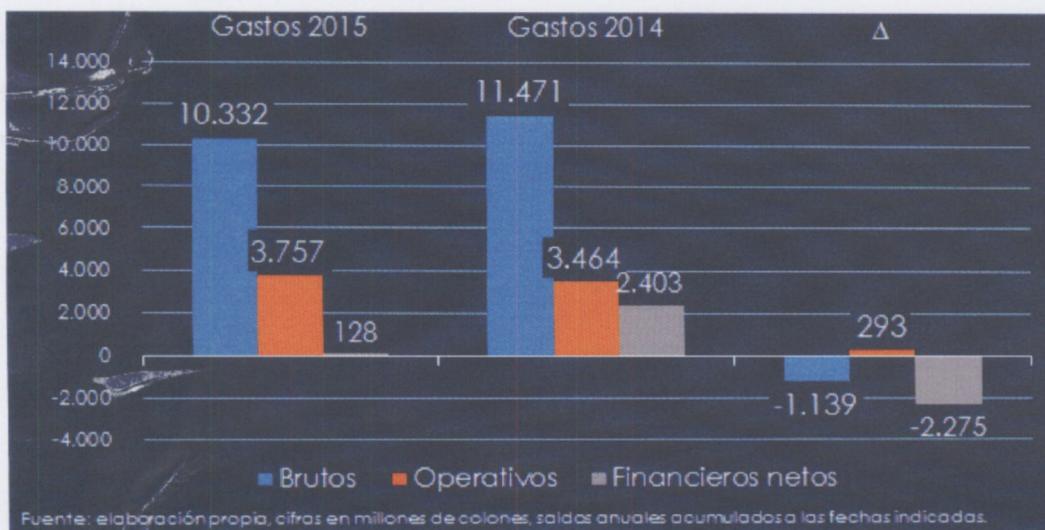
JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA



Explica don Gustavo Redondo que el estado de resultados en la sección de ingresos, se muestra que las ventas de energía muestran un incremento de ₡ 194.0 millones con respecto a abril 2014, asimismo, los otros ingresos tiene un comportamiento ligeramente superior de ₡ 19.0 millones y los ingresos financieros tal y como se indicó los gastos fueron mayores a los ingresos.

Gráfico N° 5: Estado de Resultados Integral por los periodos anuales terminados a Abr. 2015 y Abr. 2014 (sección gastos)



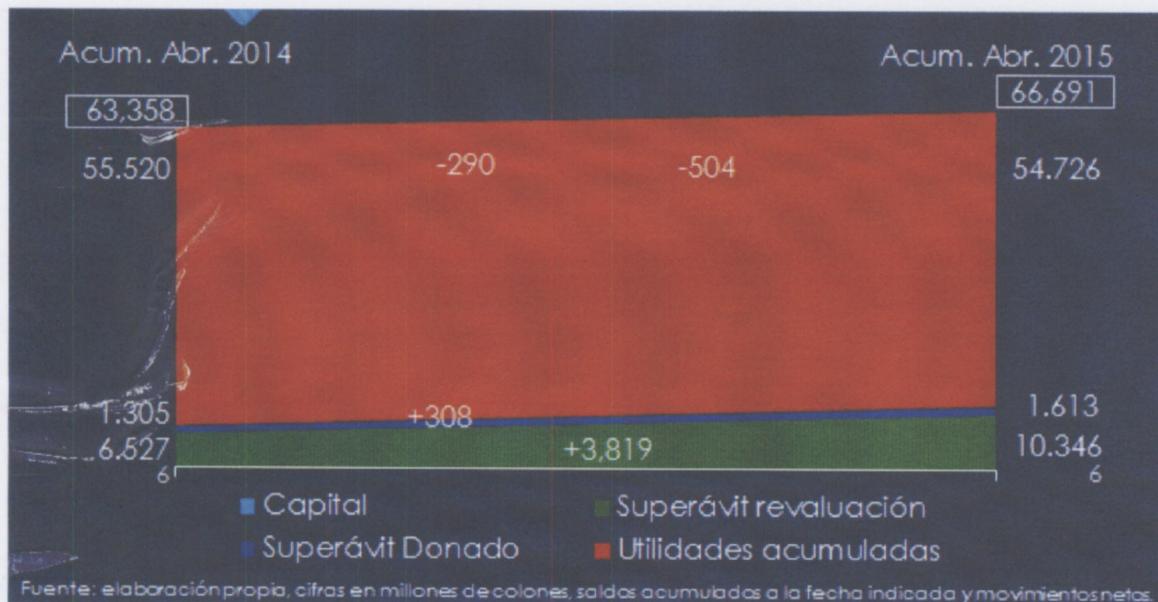


JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

En cuanto al comparativo de los periodos de abril 2015 – 2014, destaca que los gastos brutos obedecen principalmente a compras de energía, mostrando una disminución de ¢ 1.139 millones, así como en lo que respecta a los gastos operativos aumentaron en ¢ 293.0 millones debiéndose principalmente por la depreciación y los gastos financieros muestran una disminución de ¢ 2.275 millones.

Gráfico N° 6: Estado de cambios en el patrimonio neto a Abril 2014, movimientos netos y acumulado a Abril 2015.



Explica don Gustavo Redondo el estado de cambios en el patrimonio, en donde se desprende que el capital no se muestra en la gráfica por cuanto es de ¢ 6.0 millones, el superávit por revaluación y donado presentan efectos positivos de ¢ 3.819 millones y ¢ 308.0 millones, respectivamente.

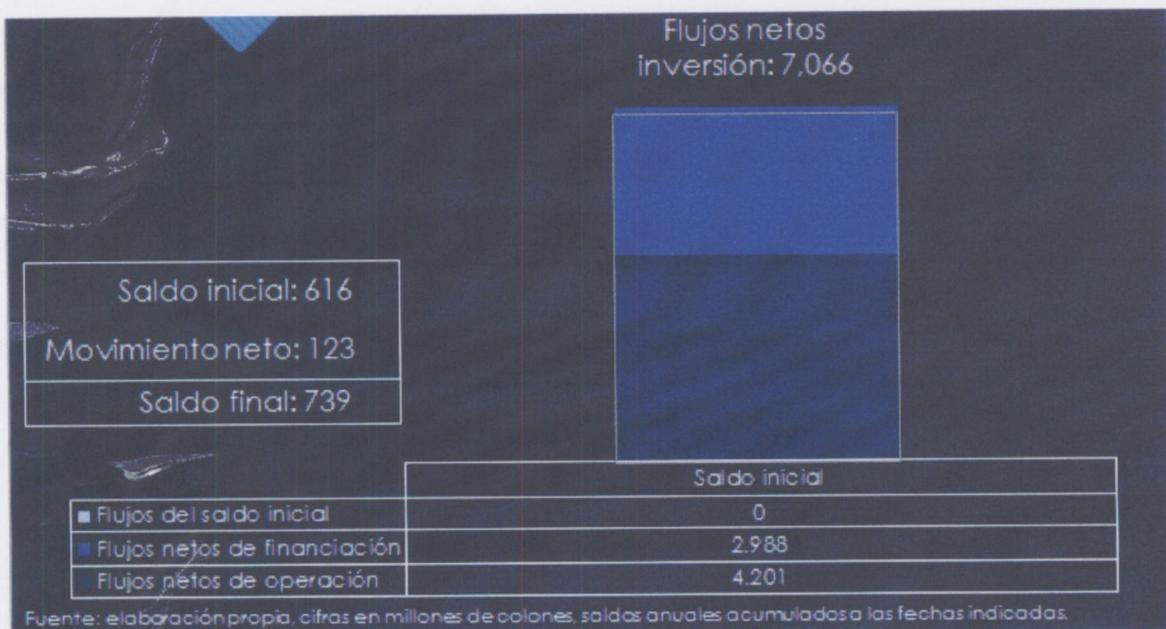


JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

En lo que corresponde a las utilidades acumuladas pasa de ¢ 55.520 millones a ¢ 54.726 de abril 2014 a abril 2015, generando dos efectos, a saber de los últimos doce meses sería de - ¢ 504 millones y de los meses anteriores, dicha pérdida sería de ¢ 290.0 millones.

Estado de flujos netos de efectivo Últimos 12 meses terminados a Abril 2015 y Abril 2014

Gráfico N° 7: Estado de flujos netos de efectivo (método indirecto)



Señala don Gustavo Redondo que en cuanto al estado de flujos de efectivo, se muestra que con corte a los últimos 12 meses, se contaban con recursos destinados a inversión por ¢ 7.066 millones, obteniéndose con los flujos netos de operación, financiación, cuyos montos de estos rubros son mayores a la aplicación en inversión, dando como saldo final de ¢ 739.0 millones de efectivo del balance de situación.



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

En cuanto a las conclusiones se desprenden las siguientes:

1. Del periodo abril 2015 - abril 2014 las ventas aumentaron en 194 millones de colones, las compras disminuyeron en 1,139 millones de colones.
2. Los gastos generales aumentaron 293 millones de colones de abril 2015 respecto del 2014.
3. La utilidad operativa para abril 2015 no fue suficiente para cubrir los gastos financieros netos, sin considerar el ajuste pendiente de SAE-SPINNING.

Por lo anterior, se recomienda tomar nota de la información contenida en los estados financieros de JASEC, con corte al 30 de Abril del 2015.

Continúa don Francisco Calvo con la presentación del informe financiero, el cual fue presentado con oficio N° UEN-A-ARF-108-2015.

Indica que en la Comisión de Finanzas y Presupuesto se aprobó un cambio en la presentación del estado de resultados del informe financiero, en la que se desprende la introducción de un cambio en la presentación del Estado de Resultados. Además de los costos relacionados con la compra y generación de energía, se incluye en el costo de ventas los costos de la subtransmisión, la distribución y del alumbrado público. El objetivo de este es mostrar el costo de cada una de las etapas del negocio, llegando así a una utilidad bruta que contemple el costo completo de entregar la energía a los usuarios. A su vez, el cambio permite reflejar los costos generales y de administración de forma individual. Estos costos incluyen principalmente la UEN de Apoyo, la UEN de Servicios al



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

Cliente, la UEN de TI y la Alta Dirección, es decir, los Servicios Corporativos, según se muestra en las siguientes imágenes:

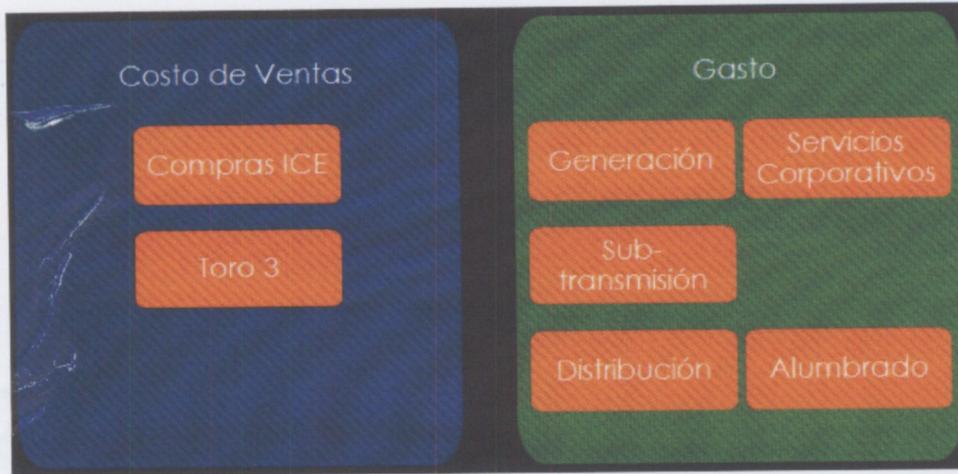


| | |
|----------------------|-----------------------------------|
| Estado de Resultados | Ventas |
| | - Compras / Costo de Ventas |
| | = Utilidad Bruta |
| | - Gastos |
| | = Utilidad Operación |
| | + Ingresos / - Gastos Financieros |
| = Utilidad Neta | |



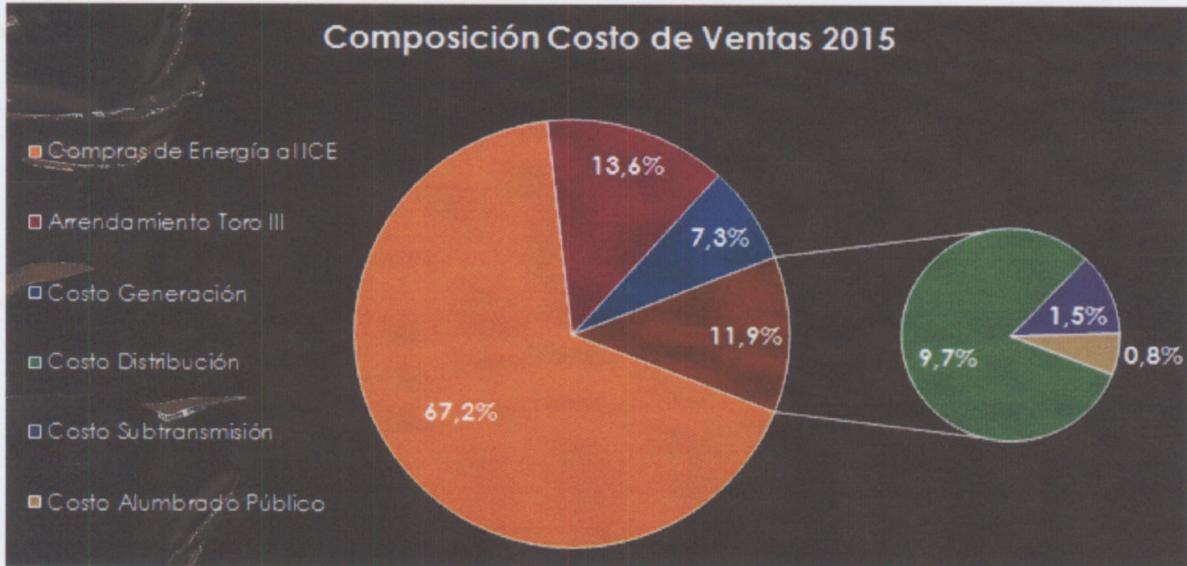
JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA



Destaca don Francisco Calvo que el cambio en el costo de ventas, sigue siendo valioso el análisis de la composición del costo de generar y comprar energía, ya que permite comparar la eficiencia de la generación propia frente al costo de comprar energía al ICE. Asimismo, resalta con base en las siguientes imágenes que para abril 2015 las compras de energía al ICE representan el rubro más importante, seguido por el arrendamiento del S.H. Toro III, subtransmisión, distribución y alumbrado público, para un total de ¢ 12.486.7 millones.

| | 2015 | 2014 | 2013 |
|------------------------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| Compras de Energía al ICE | 8,391.9 | 9,555.8 | 9,643.3 |
| Arrendamiento Toro III | 1,695.9 | 1,691.5 | 0.0 |
| Costo Generación | 912.2 | 929.9 | 701.3 |
| Costo Subtransmisión | 183.5 | 157.2 | 146.9 |
| Costo Distribución | 1,207.0 | 1,015.2 | 1,026.7 |
| Costo Alumbrado Público | 96.1 | 72.9 | 85.6 |
| Total Costo de Ventas | 12,486.7 | 13,422.5 | 11,603.8 |

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

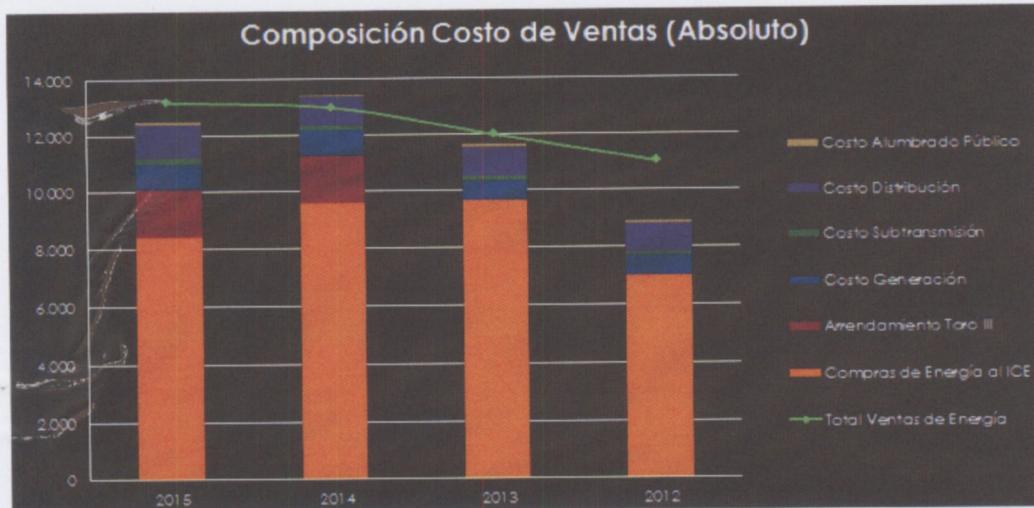
Hace ver que en comparación con los períodos anteriores, el peso relativo de las compras al ICE en el 2015 disminuyó, y se incrementó el de la generación propia. Esto se debe en parte a una menor compra de energía al ICE en unidades, así como a la generación y costos de Toro 3 que ahora forman parte de la generación propia. Para abril 2015, el costo de generación y compras cerró en 63.8 Colones por kwh vendido (12 centavos de Dólar), lo que representa una reducción respecto del período anterior 72.2 Colones por kwh vendido (13 centavos de Dólar) para el 2014; y se sitúa muy parecido al 2013: 63.9 Colones por kwh vendido (13 centavos de Dólar). Nuevamente, la razón principal de este cambio obedece a una menor compra de energía al ICE, que a su vez se debe a una mejor generación propia.



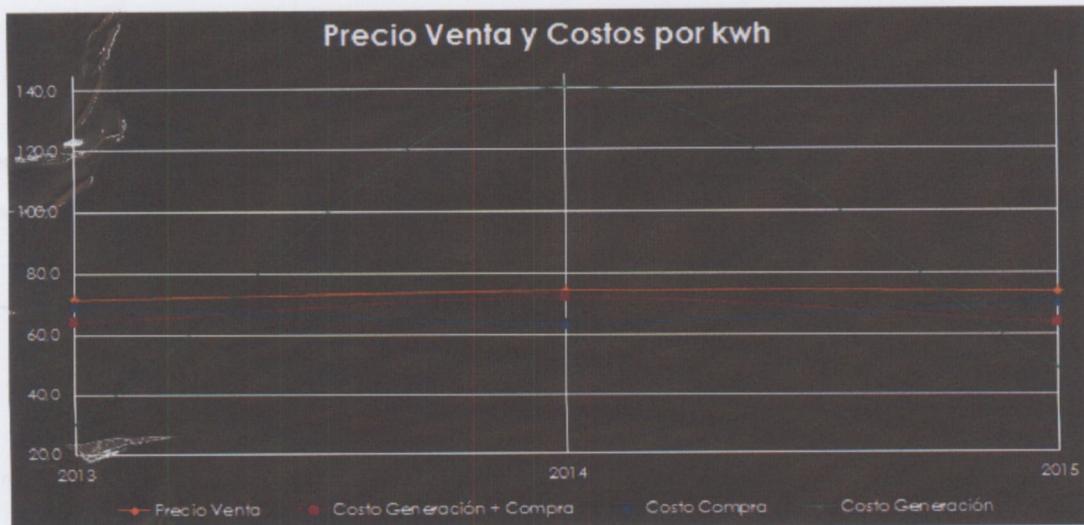
JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

Ventas/Costo de Ventas



A su vez, una mayor generación propia en el 2015 permite una reducción en el costo por kwh producido, pasando de 25 centavos de Dólar en el 2014 a 9 centavos de Dólar. En el 2013 el costo fue aún menor; no obstante en ese período se incorporó generación de Toro 3 pero sin el correspondiente costo del arrendamiento ni operación y mantenimiento.

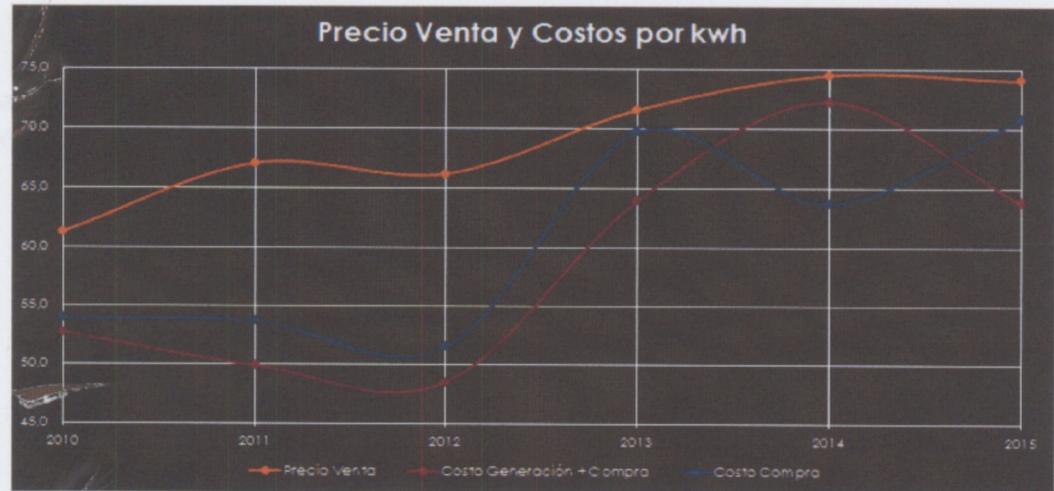




JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

Precios sin actualización



Sobre las ventas de energía se incrementaron un 1.5% en el 2015 respecto del 2014, y un 10.0% respecto del 2013. Por otra parte, el costo de ventas disminuyó 8.1% en el 2015 respecto del 2014, y un 7.6% respecto del 2013. La combinación de ambos factores permitió que para abril la utilidad bruta acumulada fuera de 672.6 millones, más alta que en períodos anteriores, en especial el 2014.

Donde, los gastos generales y de administración se incrementaron un 5.4% respecto del 2014. El incremento se concentra en el gasto de remuneraciones, y la utilidad de operación cerró en 44.3 millones.

El balance de ingresos y gastos financieros fue negativo en 127.8 millones. Un importante ingreso por diferencial cambiario de 574.1 millones compensó en gran medida el gasto por intereses, generando una utilidad neta acumulada cerró con una pérdida de 83.5 millones.

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA****RESULTADO A ABRIL****RAZONES FINANCIERAS**

| | 2015 | 2014 | 2013 |
|----------------------------|-------------|-------------|-------------|
| Rentabilidad | | | |
| Ventas de Energía | 13,159.3 | 12,965.0 | 11,960.7 |
| Costo de Ventas (menos) | 12,486.7 | 13,422.5 | 11,603.8 |
| Utilidad Bruta | 672.6 | -457.5 | 356.9 |
| Otros Ingresos (más) | 729.6 | 730.8 | 1,111.1 |
| Gastos (menos) | 1,357.9 | 1,288.6 | 1,150.8 |
| Utilidad de Operación | 44.3 | -1,015.3 | 317.2 |
| Ingresos Financieros (más) | 644.1 | 544.7 | 546.8 |
| Gastos Financieros (menos) | 771.9 | 2,947.5 | 593.9 |
| Utilidad Neta | -83.5 | -3,418.1 | 270.1 |

Servicio de la Deuda**Cobertura**

| Razones | 2015 | 2014 | 2013 |
|---|-------------|-------------|-------------|
| Liquidez corriente | 0.69 | 1.34 | 1.06 |
| Liquidez ajustada | 0.78 | 1.50 | 1.14 |
| Razón entre deuda y activos totales | 0.44 | 0.43 | 0.41 |
| Razón de endeudamiento límite legal | 0.31 | 0.33 | 0.25 |
| Razón de cobertura de intereses | 0.07 | -1.50 | 0.58 |
| Razón de cobertura EBITDA sobre intereses | 1.25 | -0.08 | 1.08 |
| Razón de cobertura EBITDA sobre servicio de deuda | 0.56 | -0.04 | 0.65 |
| Rentabilidad en relación con las ventas | 4.8% | -3.3% | 2.7% |
| Margen de ganancia neta | -0.6% | -25.0% | 2.1% |

Explica don Francisco Calvo que con respecto a las razones financieras y servicio de la deuda, se desprende lo siguiente:



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

- La liquidez corriente ajustada, una vez que se excluyen algunos pasivos poco exigibles, se ubica en 0.78. Este indicador requiere observación, ya que se ubica por debajo del límite (es deseable que sea mayor que 1), y ha disminuido con respecto a períodos anteriores.
- La disminución en la razones de liquidez se debe, principalmente, a un incremento en los pasivos corrientes, que se explica por el vencimiento de los períodos de gracia de varias líneas de crédito.
- La razón entre deuda y activos totales cierra en 0.44, que es un valor razonable para una Empresa intensiva en capital y que ha desarrollado recientemente y se encuentra desarrollando proyectos de inversión importantes, la mayoría de los cuales requirieron financiamiento.
- El endeudamiento desde el punto de vista del límite legal se encuentra por debajo del 0.45 máximo permitido, 0.31 a abril.
- Para valorar la capacidad para hacer frente al pago del servicio de la deuda se utilizan razones de cobertura. La razón de cobertura de intereses se ubica en 0.07 veces.
- Una mejor medida de cobertura es comparar el EBITDA y los intereses pagados (el gasto por intereses que es menor debido a la capitalización de una parte de



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

ellos en los proyectos en ejecución). En este caso, el EBITDA de abril cubrió 1.25 veces los intereses pagados en ese período.

- Al comparar los pagos por amortización junto con los pagos por intereses, el resultado es una cobertura del EBITDA sobre el servicio de la deuda de 0.56 veces. Este resultado es negativo, ya que la Empresa tuvo que utilizar efectivo acumulado de períodos anteriores para cubrir parte del servicio de la deuda del 2015.

Externa don Víctor Hernández la importancia de realizar la consulta y externar lo correspondiente a la ARESEP para poder contar con un ajuste tarifario, porque existe una incomodidad sobre la situación financiera de la empresa, así como advirtiendo los riesgos que se podrían generar si se continua así.

Hace ver don Juan Antonio Solano que una vez presentado el tarifario se estima reunirse con la Junta Directiva de la ARESEP y explicarles lo correspondiente.

Agrega doña Lucía Álvarez que anteriormente existía una metodología en la que al momento de autorizarle al ICE un ajuste tarifario se hacía automáticamente a JASEC, sin embargo, este fue eliminado, generando que se recupere lentamente dichos recursos.

Finaliza don Francisco Calvo, presentando las siguientes conclusiones:

1. El análisis de solidez financiera refleja que JASEC cumple con la primera condición requerida para la solidez: una parte importante del activo no corriente debe estar financiado con el patrimonio. Esto evita que se dé una alta



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

concentración de deuda al financiar el activo fijo, y permite que la parte menos líquida de los activos se financien con fuentes técnicas no jurídicas (sin obligación legal de cumplir un pago).

2. No obstante lo anterior, JASEC no cumple con el segundo criterio: todo el activo corriente está financiado con pasivo corriente, por lo que no existe un margen de holgura razonable en la cobertura del activo corriente frente al pasivo corriente.
3. Para abril 2015, el costo de generación y compras cerró en 63.8 Colones por kwh vendido (12 centavos de Dólar), lo que representa una reducción respecto del período anterior 72.2 Colones por kwh vendido (13 centavos de Dólar) para el 2014.
4. A su vez, una mayor generación propia en el 2015 permite una reducción en el costo por kwh producido, pasando de 25 centavos de Dólar en el 2014 a 9 centavos de Dólar.
5. Las ventas de energía se incrementaron un 1.5% en el 2015 respecto del 2014. El costo de ventas disminuyó 7.0% en el 2015 respecto del 2014. La combinación de ambos factores permitió que para abril la utilidad bruta acumulada fuera de 672.6 millones, más alta que en períodos anteriores, en especial el 2014.
6. Los gastos generales y de administración crecieron en promedio un 5.4%. Después de cubrir estos gastos, la utilidad de operación cerró positiva en 44.3 millones, a diferencia del período anterior.



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

7. En el balance de ingresos y gastos financieros fue negativo en 127.8 millones, por lo que se generó un pérdida neta de 83.5 millones.
8. Las razones de endeudamiento muestran niveles normales. Las razones de cobertura muestran resultados menores que 1, lo cual es negativo, ya que la Empresa tuvo que utilizar efectivo acumulado de períodos anteriores para cubrir parte del servicio de la deuda del 2015.
9. La pérdida acumulada a abril empeoró las razones de cobertura y genera mayor presión para incrementar los ingresos, principalmente mediante un ajuste tarifario.

Consulta don Luis Gerardo Gutiérrez si existe la posibilidad de incorporar en el Plan Anual Operativo para el próximo periodo la Contabilidad de Costos, con el fin de contar con detalle del costo de cada una de las plantas de la empresa para una mejor toma de decisiones.

Indica don Francisco Calvo que el costo de las plantas si se puede obtener e inclusive está en el informe financiero, además, evidentemente contar con una contabilidad de costos viene a fortalecer el control administrativo y financiero, a la vez de brindar información valiosa, pero en sí mismo, es un proceso de un tamaño similar a la contabilidad administrativa, por lo que no se puede creer que el departamento actual de contabilidad pueda hacer eso, ya que la técnica y recursos son diferentes.

Resalta que si bien vendría a realizar aportes, se debe tener presente de cuánto costará, así como su proceso de implementación.



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

Solicita don Luis Gerardo Gutiérrez que para los estados financieros del mes de mayo se pueda tener un cuadro con el detalle de la factura del ICE, en cuanto al monto bruto de la energía vendida a JASEC y la generación de Toro 3.

Hace ver don Francisco Calvo que para el informe financiero del mes de abril se incorporó una parte de dicha información, la cual se detallará en el próximo informe.

SE ACUERDA: de manera unánime y en firme.

5.a. Tomar nota de los estados financieros de JASEC al 30/04/2015.

5.b. Tomar nota del informe financiero de JASEC al 30/04/2015.

B. Información contable Proyectos Enero-Abril 2015.

Procede don Gustavo Redondo a explicar la información contable de los proyectos que está desarrollando la empresa con corte al primer cuatrimestre, para ello, hace ver que en la Comisión de Finanzas y Presupuesto se presentó cada uno de los cuatro informes (mensual).

En cuanto a infocomunicaciones, sobre la inversión total del proyecto se tiene que al mes de abril cierra en ¢ 13.252 millones, cuyo comportamiento en infraestructura no ha cambiado, pero el proceso constructivo ha presentado un incremento, según se muestra en el siguiente gráfico.

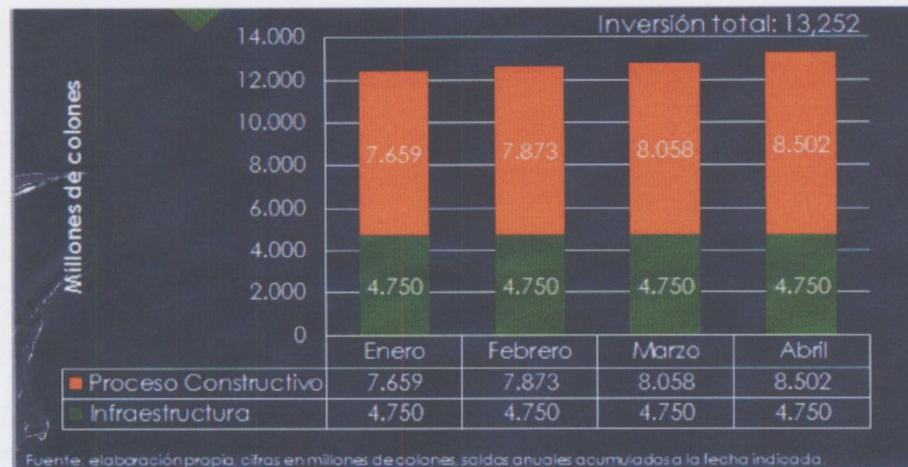


JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

Inversión total del proyecto Acumulado: Enero a Abril 2015

Gráfico N° 1: Inversión total Red de comunicaciones

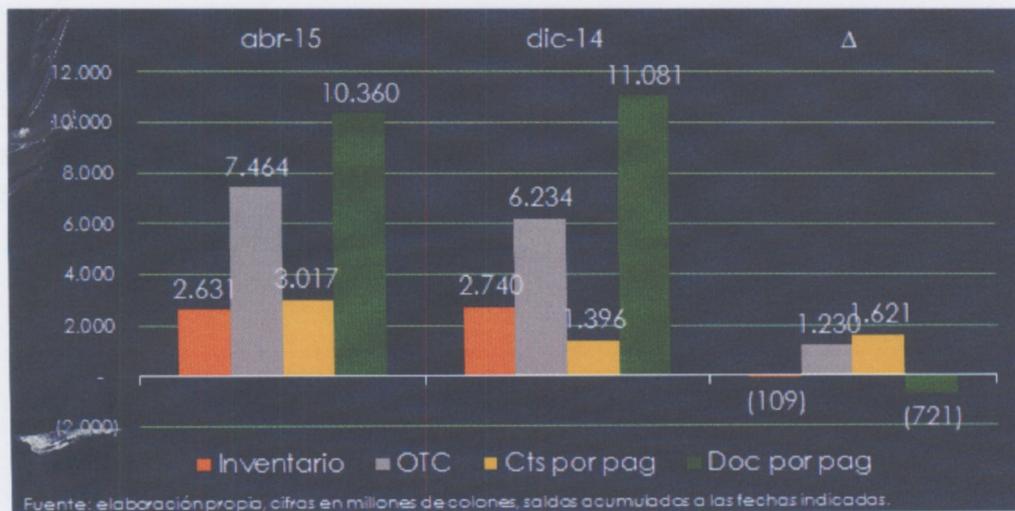


Asimismo, explica que las principales variaciones recaen en inventario con salidas netas por ₡ 109.0 millones, así como en OTCs, Cuentas por Pagar y Documentos por Pagar, tal y como se detalla a continuación:

DETALLE DE VARIACIONES EN LAS CUENTAS CONTABLES

Acumulado comparativo a Abril 2015 – Diciembre 2014

Gráfico N° 2: Cambios en principales cuentas de activos y pasivos





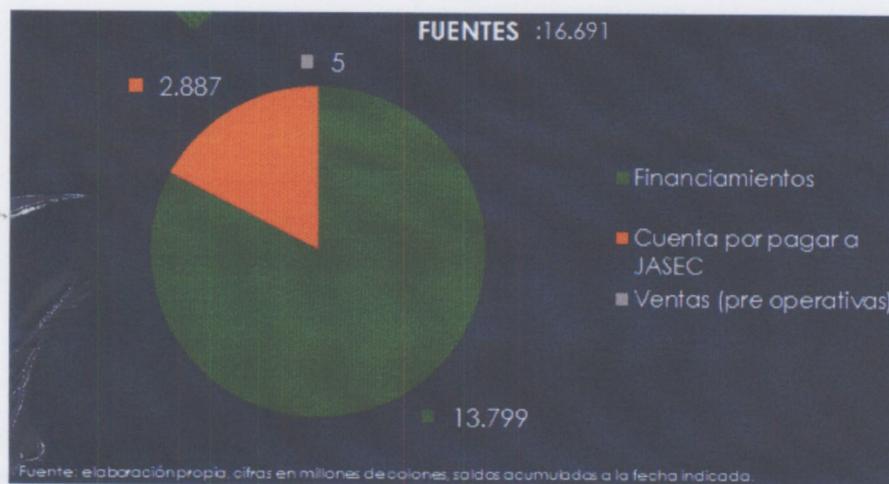
JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

Sobre el estado de fuentes y usos acumulados con corte a abril, se muestra que del total de fuentes ¢ 16.691 millones, ¢ 13.799 millones corresponden a financiamientos, ¢ 2.887 millones a cuentas por pagar a JASEC y ¢ 5.0 millones de ventas pre operativas del servicio de internet.

Estado de fuentes y usos Acumulado a Abril 2015

Gráfico N° 3: Estado de fuentes y usos a Abril 2015



SE ACUERDA: de manera unánime y en firme.

5.c. Tomar nota de la información contable de proyecto con corte al I cuatrimestre 2015.

C. Estados financieros FAG Febrero – Abril 2015.

Inicia don Gustavo Redondo explicando los estados financieros del F.A.G. correspondientes a los meses de febrero, marzo y abril 2015.

En cuanto a los de marzo 2015 a nivel de revelaciones, se desprenden los siguientes:



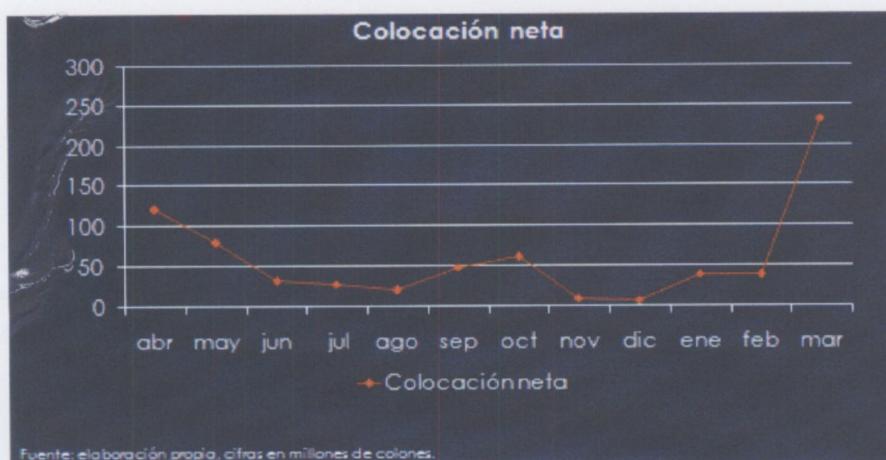
JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

1. No hay hechos posteriores a la fecha del balance.
2. Aumento en la cantidad de gestiones (56 a 59) con una colocación mayor (39 a 233) de Marzo respecto a Febrero 2015.

Colocación neta últimos doce meses

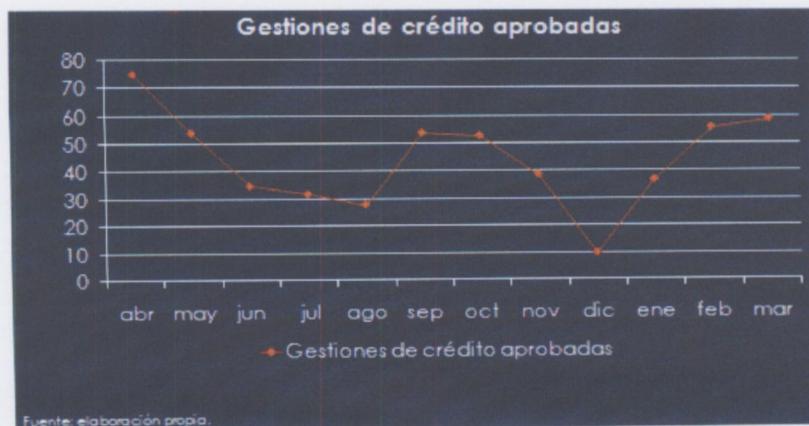
Gráfico N° 1: Colocación neta para los últimos doce meses al cierre de Marzo 2015.



Señala don Gustavo Redondo que a nivel gráfico se muestra el comportamiento, cuyo efecto obedece al giro de créditos hipotecarios, ya que en enero y febrero no se habían dado, pero sí en marzo.

Gestiones de crédito aprobadas durante los últimos doce meses

Gráfico N° 2: Gestiones de crédito aprobadas para los últimos doce meses al cierre de Marzo 2015.





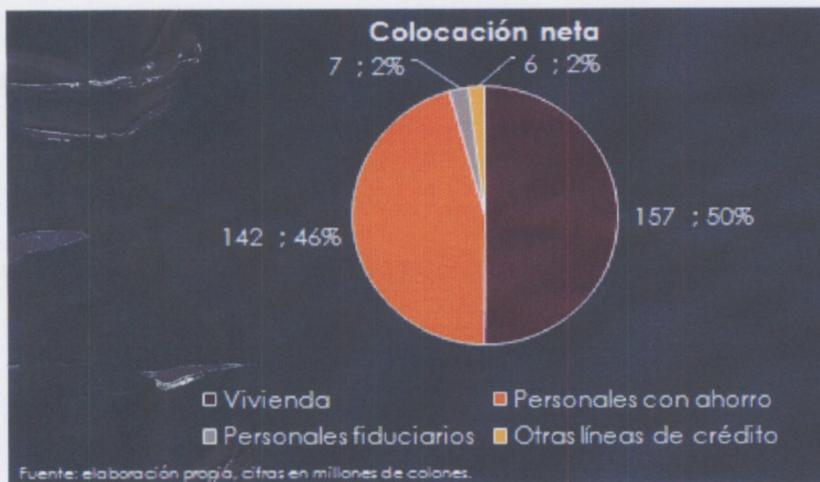
JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

Sobre las gestiones de crédito aprobadas, resalta que tienen una estacionabilidad predominando en noviembre y diciembre de cada año.

Desglose de Colocación periodo 2015

Gráfico N° 3: Colocación neta periodo 2015 hasta Marzo



En el gráfico anterior, presenta la distribución de la colocación neta, donde el 50% corresponden a créditos hipotecarios, seguidos con un 46% con créditos personales con ahorro.

Sobre el balance de situación se muestra en el siguiente gráfico la distribución del activo, pasivo más patrimonio. En el caso de los activos corresponden principalmente a disponibilidades (efectivo e inversiones), el pasivo corriente obedece a ahorro navideño y préstamos que al corte quedaron por girarse.



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

El activo no corriente asciende a ¢ 3.517.5 millones, que obedece a la cartera de crédito acumulada, el patrimonio asciende a ¢ 3.704.9 millones que es la suma del aporte personal, patronal y excedentes del periodo.

Balance de situación Acumulado a Marzo 2015

Gráfico N° 4: Balance de situación a Marzo 2015



En cuanto al estado de resultados, se tienen ingresos brutos por ¢ 98.30 millones, que son intereses sobre préstamos, gastos operativos por ¢ 130.000.00, así como otros y financieros brutos, generando un total de ingresos por ¢ 106.61 millones, según se muestra en el siguiente gráfico.



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

Estado de resultados integral

Periodo 2015 (hasta Marzo)

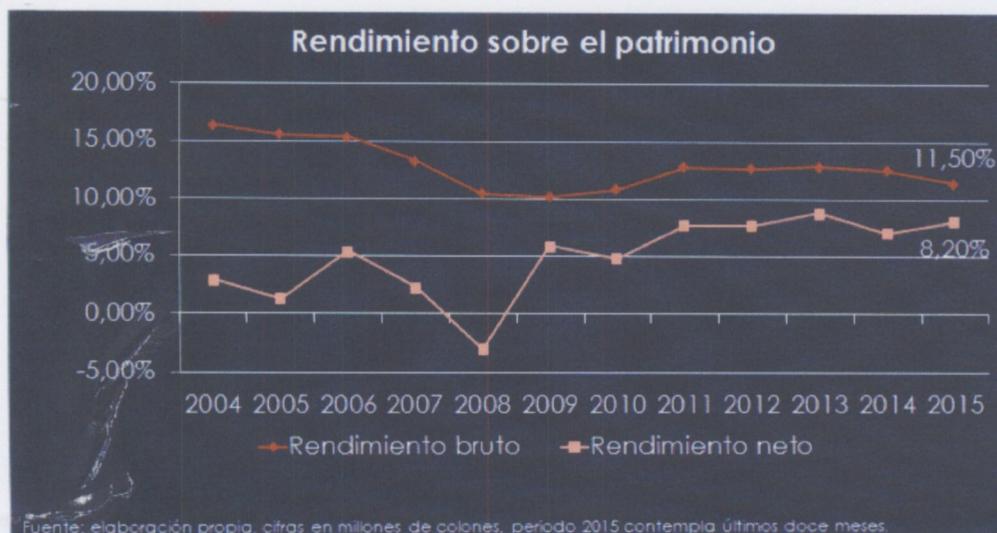
Excedentes: 106.48

Gráfico N° 7: Estado de Resultados Integral por el periodo anual terminado a Marzo 2015



Rendimiento sobre el patrimonio

Gráfico N° 10: Rendimiento sobre el patrimonio al final de los últimos doce años.





JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

Explica don Gustavo Redondo que en cuanto al rendimiento sobre el patrimonio, se muestra con base a datos de los últimos 12 meses, obteniendo un resultado del 8.20%.

A nivel de conclusiones, se indican las siguientes:

1. La recuperación de créditos es normal y la morosidad sumó ¢10.1 millones (2 créditos = 0.29% del total de cartera.
2. El rendimiento real del patrimonio para el 2015 es del 8.20%
3. Se cuenta con la liquidez suficiente para cumplir las obligaciones a corto plazo

Es por ello que se recomienda aprobar los Estados Financieros del FAG al 31 de Marzo 2015.

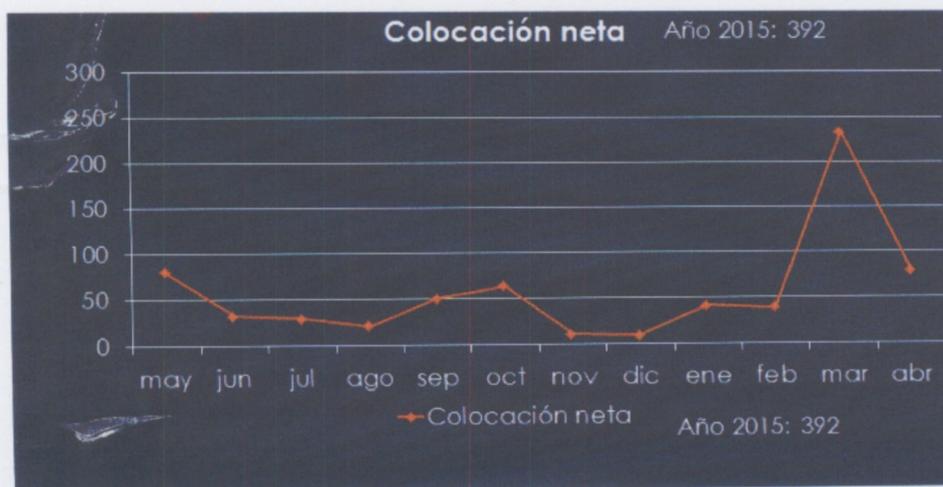
Sobre los estados financieros al 30 de abril del 2015, se desprenden las siguientes revelaciones:

1. No hay hechos posteriores a la fecha del balance.
2. Disminución en la cantidad de gestiones (59 a 33) con una colocación menor (233 a 79) de Abril respecto a Marzo 2015.

Sobre la colocación, se muestra en el siguiente gráfico la disminución de las gestiones.

Colocación neta últimos doce meses

Gráfico N° 1: Colocación neta para los últimos doce meses al cierre de Abril 2015.





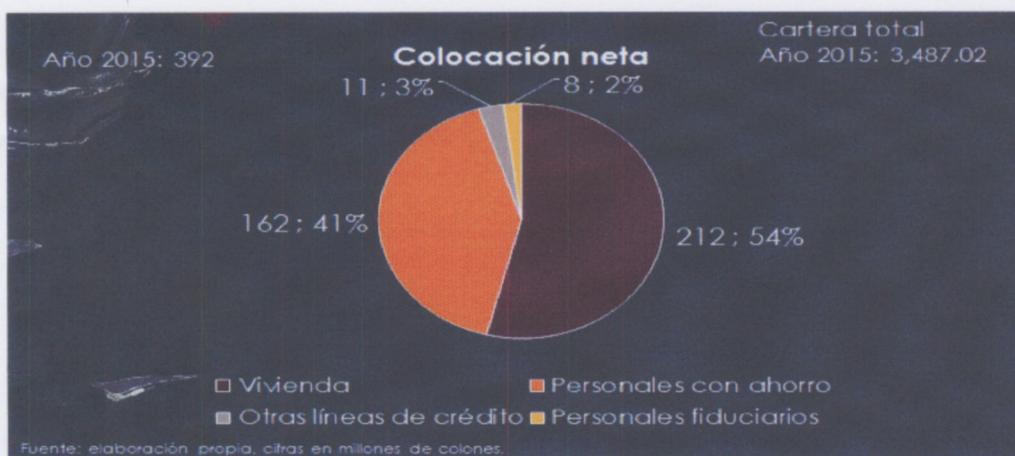
JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

En cuanto a las gestiones de créditos, se muestra en la siguiente imagen la distribución de los últimos doce meses, resaltando que de la cartera total de ¢ 3.487.02 millones, el 54% corresponde a créditos hipotecarios.

Gestiones de crédito aprobadas durante los últimos doce meses

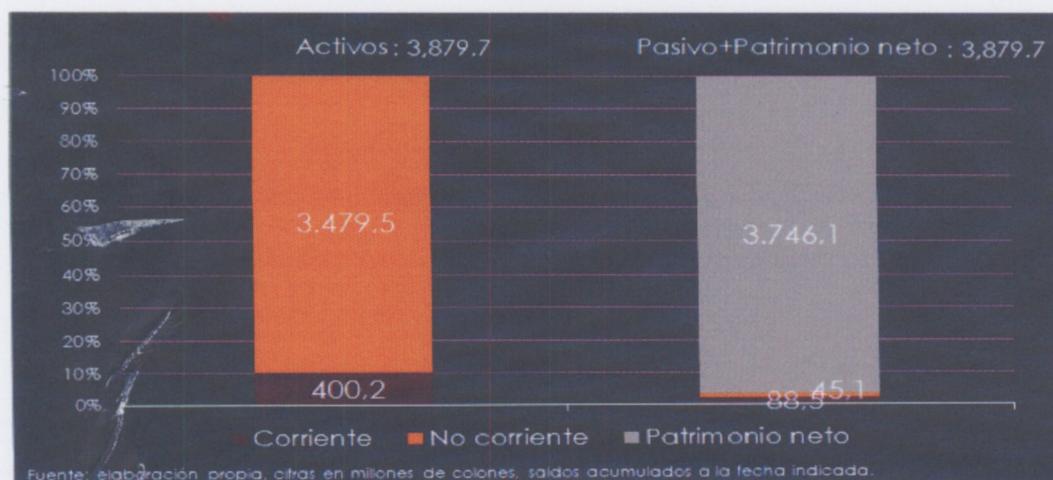
Gráfico N° 3: Colocación neta periodo 2015 hasta Abril

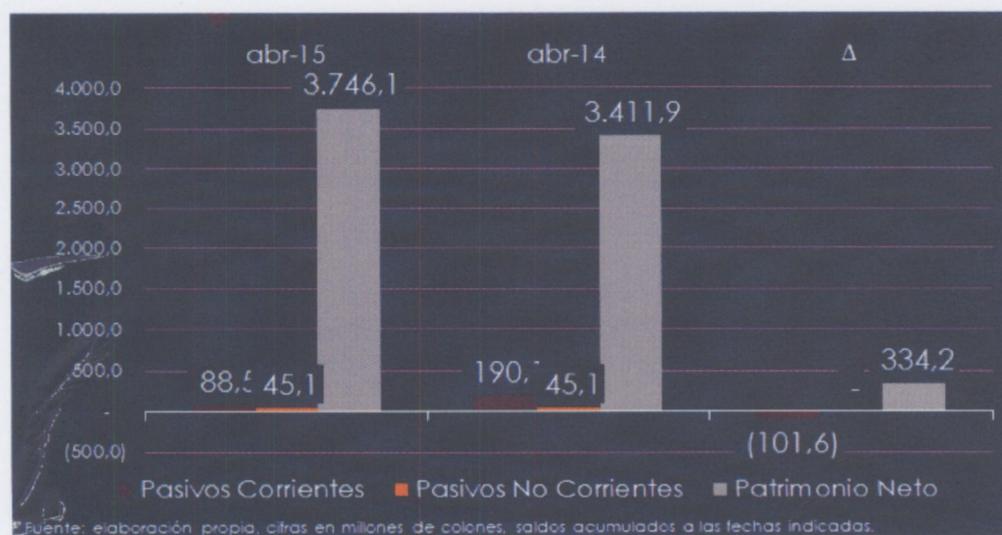


En cuanto al balance de situación es muy similar a marzo, tal y como se detalla en el siguiente gráfico.

Balance de situación Acumulado a Abril 2015

Gráfico N° 4: Balance de situación a Abril 2015



**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA****Balance de situación Acumulada comparativa a Abril 2015 y 2014****Gráfico N° 5: Balance de situación a Abril 2015 y Abril 2014 (sección activos)****Gráfico N° 6: Balance de situación a Abril 2015 y Abril 2014 (sección pasivos más patrimonio neto)**

Hace ver don Gustavo Redondo que en el balance de situación comparativa, se muestra que los activos corrientes presentan un incremento de ¢ 85.5 millones, y los activos no



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

corrientes (cartera de créditos) incrementaron en ¢ 147.1 millones. Además, en cuanto a los pasivos corrientes disminuyeron en ¢ 101.6 millones y los pasivos no corrientes se mantienen igual y el patrimonio incrementó en ¢ 334.2 millones.

Estado de resultados integral Periodo 2015 (hasta Abril)

Excedentes: 139.18

Gráfico N° 7: Estado de Resultados Integral por el periodo anual terminado a Abril 2015

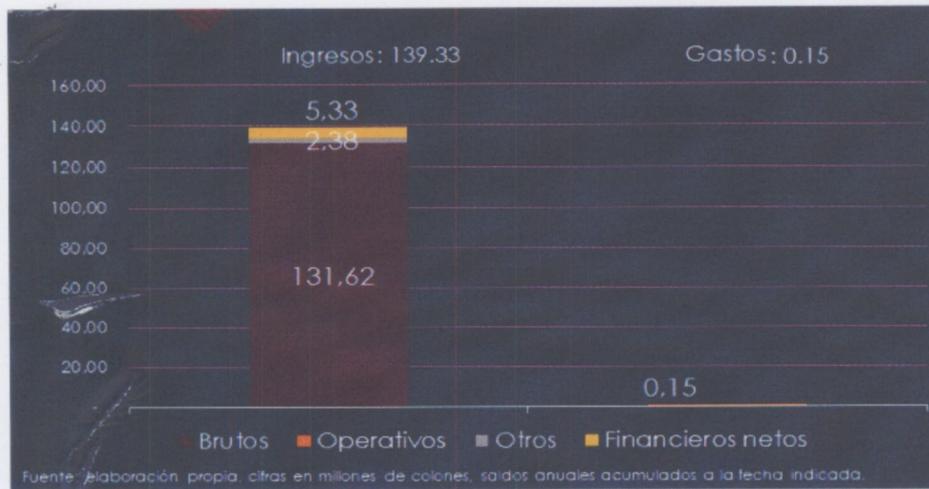


Gráfico N° 8: Estado de Resultados Integral por los periodos anuales terminados a Abr. 2015 y Abr. 2014 (sección ingresos)





JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

Sobre el estado de resultados integral, se muestran ingresos por ₡ 139.33 millones, gastos de ₡ 150.000.00, generando excedentes por ₡ 139.18 millones. Donde, resalta el hecho de que en los ingresos brutos del periodo se presenta una baja de ₡ 28.24 millones, debido a que se presentó un error contable en abril 2014, subsanado en mayo 2014.

Gráfico N° 9: Estado de Resultados Integral por los periodos anuales terminados a Abr. 2015 y Abr. 2014 (sección gastos)



Destaca que en la parte de los gastos se muestra una baja sustancial de ₡ 450.000.00 que era lo acumulado a abril 2014 y ₡ 150.000.00 del presente periodo, para ello, indica que hasta el año anterior las transferencias se gestionaban mediante un documento que se pasaba al banco y éste hacía el trámite administrativo de depositarlo en las cuentas de los clientes, donde, actualmente dicha gestión se hace en línea.

En lo que compete al rendimiento sobre el patrimonio, para esta oportunidad aumentó con respecto a marzo, siendo de 9.88%, obedeciendo al comportamiento de la inflación.

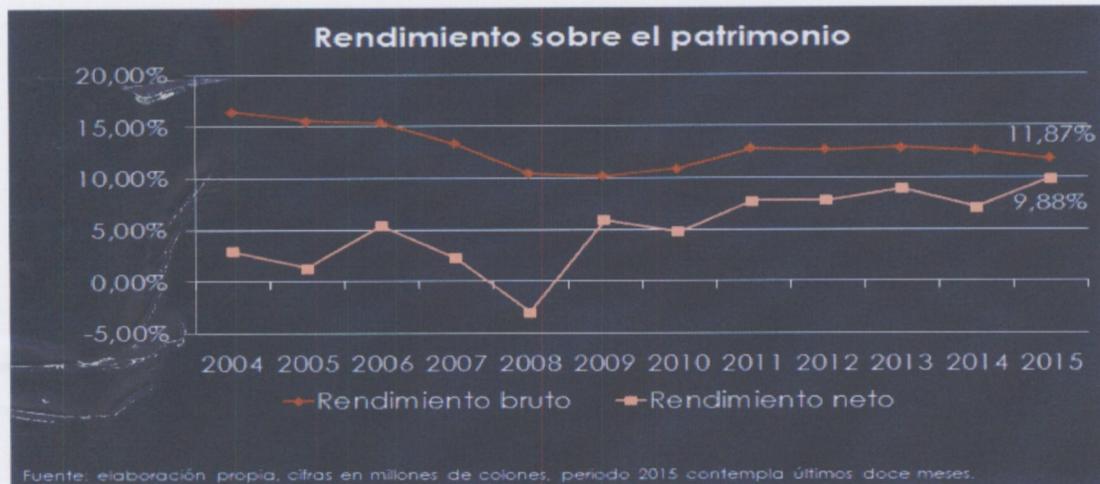


JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

Rendimiento sobre el patrimonio

Gráfico N° 10: Rendimiento sobre el patrimonio al final de los últimos doce años.



Presenta don Gustavo Redondo las siguientes conclusiones:

1. La recuperación de créditos es normal y la morosidad sumó $\phi 9.0$ millones (1 crédito = 0.26% del total de cartera)
2. El rendimiento real del patrimonio para el 2015 es del 9.88%
3. Se cuenta con la liquidez suficiente para cumplir las obligaciones a corto plazo
4. La colocación del último mes fue de 79 millones de colones.
5. Los excedentes del periodo aumentaron en 8.01% respecto al periodo anterior, ajustando las cifras por el error contable de abril 2014 para efectos de comparación.
6. Las liquidaciones proyectadas a 12 meses ascienden a 237 millones de colones.



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

Por haber sido analizado y discutido se recomienda, tomar nota de la información contenida en los Estados Financieros del FAG al 30 de Abril 2015.

SE ACUERDA: de manera unánime y en firme.

5.d. Tomar nota de los estados financieros del FAG al 28/02/2015.

5.e. Aprobar los estados financieros del FAG al 31/03/2015.

5.f. Tomar nota de los estados financieros del FAG al 30/4/2015.

ARTÍCULO 6.- CORRESPONDENCIA

A. Oficio Diputado Francisco Camacho.

B. Oficio Procuraduría de la Ética.

6.a. Oficio Diputado Francisco Camacho.

Se entra a conocer oficio N° JFCL-FFA-101-2015, suscrito por el Diputado José Francisco Camacho Leiva, mediante el cual presenta solicitud para que se le remita el acta de la sesión N° 4.974 del pasado lunes 27 de mayo del año en curso.

SE ACUERDA: de manera unánime y en firme.

6.a.1. Remitir al Diputado José Francisco Camacho Leiva, el acta de la sesión N° 4.974 del 27 de mayo de los corrientes, una vez que la misma esté aprobada por este Órgano Colegiado.

6.b. Oficio Procuraduría de la Ética.

Se entra a conocer oficio N° AEP-393-2015, suscrito por la Licda. Laura López Quesada, Abogada de la Ética Pública, mediante el cual solicita una serie de información sobre el informe AEP-INF-004-2015.



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

SE ACUERDA: de manera unánime y en firme.

6.b.1. Autorizar a la Presidencia para brindar respuesta a la Procuraduría de la Ética Pública, con el respaldo de la Asesoría Jurídica Institucional y la Gerencia General

ARTÍCULO 7.- ASUNTOS VARIOS.

7.a. Indica don Salvador Rojas que en esta fecha se recibió vía facsímil el oficio N° PAC-EMC- 199-B-15, suscrito por la Diputada Emilia Molina Cruz, quien cursa invitación para el próximo lunes 15 de junio a partir de las 9:30 horas, en el Salón de Expresidentes de la Asamblea Legislativa, para que JASEC realice una presentación similar a la que expuesta en el lanzamiento del nuevo proyecto de Infocomunicaciones Mayorista referido a la nueva tecnología de Red de Fibra Óptica, con la cual, la provincia de Cartago, se convertirá en la primera provincia digital de nuestro país.

Asimismo insta a la JASEC a cursar invitación a aquellas instituciones y sectores empresariales que estén interesados en participar de esta actividad.

Informa don Juan Antonio Solano que ha estado en contacto con el Asesor de doña Emilia Molina, don José Centeno y se programó una reunión con Relaciones Públicas, para coordinar todo el aspecto de logística, porque al plantear en la nota que JASEC puede invitar, y esto interesa mucho a JASEC para que muchos sectores participen en esa actividad al igual que la presencia de los señores Diputados y el Ministro del MICITT.

7.b. Solicita doña Mariangella Mata a don Juan Antonio Solano, comente como le fue en la presentación del informe de Labores en la Municipalidad de Cartago.

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

Indica don Juan Antonio que se hizo acompañar por el equipo técnico, por los funcionarios, Víctor Torres, Ing. Edwin Aguilar, Francisco Calvo, durante la presentación los señores regidores realizaron las preguntas de siempre. También algunos regidores consultaron por qué los señores directores no asistieron a la presentación, de esto se dio un debate sobre el tema.

Agradecen los señores directores la información.

SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 21:30 HORAS

Ing. SALVADOR ROJAS MOYA.
PRESIDENTE

Bach. ALEJANDRA PEREIRA LÓPEZ.
SECRETARIA

